



“GESTEVISION TELECINCO, S.A.”

PAGO DIVIDENDO

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de “GESTEVISION TELECINCO, S.A.”, celebrada el pasado 1 de abril de 2.009, se procederá al reparto del dividendo correspondiente al ejercicio 2.008 en las siguientes condiciones:

- DENOMINACIÓN DEL VALOR: TELECINCO (TL5)
- FECHA DE PAGO: 14 de Mayo de 2009
- TOTAL DE ACCIONES: 246.641.856
- ACCIONES DE AUTOCARTERA: 3.552.287
- IMPORTE BRUTO POR CADA ACCIÓN: 0,86500000 €
- RETENCIÓN FISCAL POR CADA ACCIÓN: 0,15570000 €
- IMPORTE NETO POR CADA ACCIÓN: 0,70930000 €
- DIVIDENDO BRUTO TOTAL: 210.272.477,19 €
- DIVIDENDO NETO TOTAL: 172.423.431,30 €

El importe del dividendo se hará efectivo a través de los medios que la “SOCIEDAD DE GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE REGISTRO, COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES, S.A.” (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participantes

A tales efectos, “GESTEVISION TELECINCO, S.A.” ha nombrado agente de pagos a “BANCO DE SANTANDER, S.A.” (0049).

Madrid, a 4 de mayo de 2009

Mario Rodríguez Valderas
Secretario General y del Consejo